

EVALUACIÓN TÉCNICA - INVITACIÓN ABIERTA No. 14 DE 2017

PROONENTE: CG PRODUCCIONES Y EVENTOS S.A.S

3.2. FACTORES DE VERIFICACIÓN / FACTORES HABILITANTES

3.2.1.4.1 CAPACIDAD TÉCNICA

3.2.1.4.1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS	ANEXO No. 3		OBSERVACIONES
El proponente deberá cumplir con los requerimientos técnicos mínimos establecidos en el ANEXO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, para ello, deberá presentar y suscribir el Anexo denominado "CARTA DE ACEPTACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", en señal de compromiso y aceptación de la totalidad de los requerimientos técnicos exigidos por RTVC de acuerdo con las calidades, cantidades, condiciones y características técnicas establecidas en las reglas de participación y los estudios previos.	Folio 7	CUMPLE	Mediante correo recibido el día 17 de noviembre y radicado en físico el mismo día, el oferente subsana el Anexo 3 - CARTA DE ACEPTACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; incluyendo toda la información solicitada en el Pliego de Condiciones Definitivo. De esta manera el oferente CUMPLE con los Requisitos Técnicos Mínimos. Se anexa correo recibido con el documento de subsanación.

3.2.1.4.1.2 EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE

El proponente deberá diligenciar el Anexo - Experiencia Mínima del Proponente en el cual enumerará e identificará los contratos que pretenda hacer valer en el presente proceso de selección:

- El oferente que presente propuesta, deberá anexar mínimo dos (2) y máximo tres (3) certificaciones de contratos finalizados y ejecutados al 100%, cuyos objetos guarden relación directa con la prestación de servicios necesarios para la distribución de contenido multimedia mediante la difusión de audio y video en Internet.
- La sumatoria de los contratos que se relacionen por parte del proponente deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes.
- Estos contratos deben haber sido ejecutados entre el 01 de enero de 2014 hasta fecha anterior al cierre del proceso.
- Si las certificaciones presentadas no contienen toda la información requerida, el proponente podrá anexar a estas, acta de inicio, actas de finalización o de liquidación para acreditar lo anterior.

El proponente deberá diligenciar el Anexo (Experiencia mínima del proponente) y anexar las certificaciones relacionadas.						Folio 8-10	CUMPLE
	CERTIFICACIÓN # 1	OBSERVACIONES	CERTIFICACIÓN # 2	OBSERVACIONES	CERTIFICACIÓN # 3	OBSERVACIONES	
Entidad / Empresa contratante	RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA - RTVC	CUMPLE	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PATINAJE	CUMPLE	RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA - RTVC	CUMPLE	
Folio de la certificación	11 al 16	N/A	17 al 18	N/A	19	N/A	
Contratista	CG PRODUCCIONES Y EVENTOS S.A.S	CUMPLE	CG PRODUCCIONES Y EVENTOS S.A.S	CUMPLE	CG PRODUCCIONES Y EVENTOS S.A.S	CUMPLE	
Forma de Ejecución	I	N/A	I	N/A	I	N/A	
Porcentaje de participación Union Temporal	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Objeto y/o descripción del contrato:	<p>El Contratista se obliga para con RTVC a prestar los equipos y servicios necesarios para la distribución de contenido multimedia mediante la difusión de audio y video en Internet de los eventos previamente seleccionados por la Subgerencia de Televisión y la Subgerencia de Radio, en la modalidad de bolsa, de acuerdo a los requerimientos técnicos descritos en el Anexo – Especificaciones Técnicas</p> <p>EL CONTRATISTA se obliga con -RTVC- a prestar los servicios de montaje, desmontaje, alquiler y operación de equipos técnicos para la producción y transmisión vía streaming de los productos audiovisuales de las unidades misionales de -RTVC-.</p>						
Fecha de inicio	28/06/2016	CUMPLE	1/04/2015	CUMPLE	14/05/2015	CUMPLE	
Fecha de Terminación	31/12/2016	CUMPLE	30/11/2015	CUMPLE	13/11/2015	CUMPLE	
Valor del contrato	\$ 300.000.000	N/A	\$ 650.000.000	N/A	\$ 400.000.000	N/A	
	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		

10 25

La sumatoria de los contratos que se relacionen por parte del proponente deberá ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del presente proceso de selección. Es decir \$70.000.000.	1.350.000.000	CUMPLE
--	---------------	--------

3.3.2. FACTORES TÉCNICOS PONDERABLES

3.3.2.1. EVALUACIÓN DE LOS FACTORES TÉCNICOS PONDERABLES

EVENTO ADICIONAL CONFIGURACIÓN 2 BOGOTÁ	SI / NO	ANEXO No. 9	PUNTAJE TOTAL
Se le otorgará puntaje al oferente que incluya en su oferta un evento adicional correspondiente a la Configuración 2 Bogotá, sin costo adicional para la Entidad y cumpliendo con las características descritas en el Anexo – Especificaciones Técnicas.	No realiza oferta	Folio 28-29	0

MEGAS DE INTERNET ADICIONALES PARA CADA EVENTO	SI / NO	ANEXO No. 9	PUNTAJE TOTAL
Se le otorgará puntaje al oferente, que incluya en su oferta sin costo para RTVC, dos (2) megas de conexión a internet adicional a la requerida (6 Megas) para cada evento que se realice en cada una de las configuraciones descritas en el Anexo – Especificaciones – Técnicas.	SI	Folio 28-29	100

CÁMARAS ADICIONALES	SI / NO	ANEXO No. 9	PUNTAJE TOTAL
Se le otorgará puntaje al oferente, que incluya en su oferta sin costo para RTVC, una (1) cámara adicional a las requeridas en cada una de las configuraciones descritas en el Anexo – Especificaciones – Técnicas, RTVC informara con anticipación si es necesario o no la cámara adicional para cada uno de los eventos.	SI	Folio 28-29	100

3.3.3. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (hasta 100 puntos) - (Anexo 6)

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE TOTAL
CUMPLE - FOLIO 24	100

CG PRODUCCIONES Y EVENTOS S.A.S	
CAPACIDAD TÉCNICA	CUMPLE
PUNTAJE TOTAL - PONDERABLES	300

PROONENTE:	MULTISTREAM LATINOAMERICA S.A.S						
3.2. FACTORES DE VERIFICACIÓN / FACTORES HABILITANTES							
3.2.1.4.1 CAPACIDAD TÉCNICA							
3.2.1.4.1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS							
REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS						ANEXO No. 3	
El proponente deberá cumplir con los requerimientos técnicos mínimos establecidos en el ANEXO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, para ello, deberá presentar y suscribir el Anexo denominado "CARTA DE ACEPTACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", en señal de compromiso y aceptación de la totalidad de los requerimientos técnicos exigidos por RTVC de acuerdo con las calidades, cantidades, condiciones y características técnicas establecidas en las reglas de participación y los estudios previos.						Folio 72	CUMPLE
3.2.1.4.1.2 EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROONENTE							
El proponente deberá diligenciar el Anexo - Experiencia Mínima del Proponente en el cual enumerará e identificará los contratos que pretenda hacer valer en el presente proceso de selección:							
<ul style="list-style-type: none"> - El oferente que presente propuesta, deberá anexar mínimo dos (2) y máximo tres (3) certificaciones de contratos finalizados y ejecutados al 100%, cuyos objetos guarden relación directa con la prestación de servicios necesarios para la distribución de contenido multimedia mediante la difusión de audio y video en Internet. - La sumatoria de los contratos que se relacionen por parte del proponente deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes. - Estos contratos deben haber sido ejecutados entre el 01 de enero de 2014 hasta fecha anterior al cierre del proceso. - Si las certificaciones presentadas no contienen toda la información requerida, el proponente podrá anexar a estas, acta de inicio, actas de finalización o de liquidación para acreditar lo anterior. 							
El proponente deberá diligenciar el Anexo (Experiencia mínima del proponente) y anexar las certificaciones relacionadas.						Folio 74-75	CUMPLE
	CERTIFICACIÓN # 1	OBSERVACIONES	CERTIFICACIÓN # 2	OBSERVACIONES	CERTIFICACIÓN # 3	OBSERVACIONES	
Entidad / Empresa contratante	SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A	CUMPLE	TELECARIIBE	CUMPLE			
Folio de la certificación	76 al 80	N/A	81 al 92	N/A			
Contratista	MULTISTREAM LATINOAMERICA S.A.S	CUMPLE	MULTISTREAM LATINOAMERICA S.A.S	CUMPLE			
Forma de Ejecución	I	N/A	I	N/A			
Porcentaje de participación Union Temporal	N/A	N/A	N/A	N/A			
Objeto y/o descripción del contrato: El Contratista se obliga para con RTVC a prestar los equipos y servicios necesarios para la distribución de contenido multimedia mediante la difusión de audio y video en Internet de los eventos previamente seleccionados por la Subgerencia de Televisión y la Subgerencia de Radio, en la modalidad de bolsa, de acuerdo a los requerimientos técnicos descritos en el Anexo – Especificaciones Técnicas	EL CONTRATISTA se obliga a prestar a favor del CONTRATANTE la Retransmisión Tipo A LIVE TV SOLUCIÓN CODIFICACIÓN STREAMING + TERADEK + 1 CAMARA CON OPERARIO Y MICROFONO, con las siguientes características: Plataforma de Streaming - Codificación a servidores propios - Entrega de código embed "responsive" para visualización - Player con opción de compartir en redes sociales - Entrega de estadísticas - Bitrate adaptativo a diferentes calidades - Visualización en todos los dispositivos - Tráfico hasta 10.000 concurrentes simultaneos - Micrositio URL con diseño, fecha, logos y player de transmisión y demás player con cada deporte por escenario. Redes sociales Nuestros Player se conectan a través de un sistema de integración con Facebook y Youtube.	CUMPLE	Contratar la prestación de servicio integral de emisión en vivo a través de streaming para la programación del Canal, de cuyos contenidos TELECARIBE ostenta la titularidad de derechos y de eventos especiales a los cuales haya lugar.	CUMPLE			
Fecha de inicio	31/10/2016	CUMPLE	1/01/2015	CUMPLE			
Fecha de Terminación	20/12/2016	CUMPLE	31/12/2015	CUMPLE			
Valor del contrato	\$ 192.502.000	N/A	\$ 37.088.865	N/A			
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			

AS

La sumatoria de los contratos que se relacionen por parte del proponente deberá ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del presente proceso de selección. Es decir \$70.000.000.	229.590.865	CUMPLE
--	-------------	--------

3.3.2. FACTORES TÉCNICOS PONDERABLES

3.3.2.1. EVALUACIÓN DE LOS FACTORES TÉCNICOS PONDERABLES

EVENTO ADICIONAL CONFIGURACIÓN 2 BOGOTÁ	SI / NO	ANEXO No. 9	PUNTAJE TOTAL
Se le otorgará puntaje al oferente que incluya en su oferta un evento adicional correspondiente a la Configuración 2 Bogotá, sin costo adicional para la Entidad y cumpliendo con las características descritas en el Anexo – Especificaciones Técnicas.	No realiza oferta	Folio 95-96	0

MEGAS DE INTERNET ADICIONALES PARA CADA EVENTO	SI / NO	ANEXO No. 9	PUNTAJE TOTAL
Se le otorgará puntaje al oferente, que incluya en su oferta sin costo para RTVC, dos (2) megas de conexión a Internet adicional a la requerida (6 Megas) para cada evento que se realice en cada una de las configuraciones descritas en el Anexo – Especificaciones – Técnicas.	No realiza oferta	Folio 95-96	0

CÁMARAS ADICIONALES	SI / NO	ANEXO No. 9	PUNTAJE TOTAL
Se le otorgará puntaje al oferente, que incluya en su oferta sin costo para RTVC, una (1) cámara adicional a las requeridas en cada una de las configuraciones descritas en el Anexo – Especificaciones – Técnicas, RTVC informara con anticipación si es necesario o no la cámara adicional para cada uno de los eventos.	No realiza oferta	Folio 95-96	0

3.3.3. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (hasta 100 puntos) - (Anexo 6)

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE TOTAL
CUMPLE - FOLIO 97-98	100

MULTISTREAM LATINOAMERICA S.A.S	
CAPACIDAD TÉCNICA	CUMPLE
PUNTAJE TOTAL - PONDERABLES	100